

ANEXO III

INSTRUCCIONES PARA PADRES O TUTORES

Antes de ir al centro

No debe llevar a su hijo al centro educativo:

- Si presentas síntomas compatibles con COVID-19:
 - Fiebre o febrícula (>37,2)
 - Tos
 - Congestión nasal
 - Dolor de garganta
 - Dificultad respiratoria
 - Dolor torácico
 - Dolor de cabeza
 - Dolor abdominal
 - Vómitos
 - Diarrea
 - Dolor muscular
 - Malestar general
 - Lesiones o manchas en la piel
 - Disminución del olfato y el gusto
 - Escalofríos

Antes de enviar al centro educativo a sus hijos, los padres revisarán si presenta estos síntomas, en particular, le tomarán la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberá contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria, con su médico pediatra o al teléfono 112 y seguir sus instrucciones.

- Tampoco puedes llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

Plan de contingencia frente a la COVID-19 Colegio Sopeña Badajoz



Accesos y horarios establecidos.

- Lea atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo.

Acceso y usos de espacios comunes:

Acceso a las instalaciones y recorridos internos.

Los accesos al centro se realizarán de forma ordenada respetando en la medida de lo posible la distancia de 1,5 m y siendo obligatorio el uso de mascarilla durante la entrada. Se colocarán carteles informativos en los lugares de acceso al centro informando de la obligatoriedad del uso de mascarillas en todo el recinto.

Dado que el centro tiene diferentes puertas de acceso que permiten organizar la entrada y salida del alumnado, en vez de realizar escalonamiento de los horarios se habilitarán los diferentes accesos, organizando los mismos de forma que se eviten aglomeraciones en la entrada. En los horarios de entrada y salida el flujo de circulación será en un solo sentido. En el horario de entrada, de 8:20 a 8:30 en las etapas de Educación Secundaria y Formación Profesional el sentido será único de acceso al centro y toda persona que quiera abandonar el centro deberá esperar a que finalice el periodo de entrada general. Análogamente, en el horario de salida, de 14:20 a 14:35 el sentido será únicamente de salida, teniendo que aguardar toda persona que quiera acceder al mismo la finalización del periodo de salida.

En el horario de entrada, de 8:50 a 9:10 en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria el sentido será único de acceso al centro y toda persona que quiera abandonar el centro deberá esperar a que finalice el periodo de entrada general. Análogamente, en el horario de salida, de 13:50 a 14:10 el sentido será únicamente de salida, teniendo que aguardar toda persona que quiera acceder al mismo la finalización del periodo de salida.



Los Horarios de entrada en las diferentes etapas son. E.

Infantil:

- 4 y 5 años a las 8:50
- 3 años a las 9:00

E. Primaria:

- 5º y 6º a las 8:50
- 3º y 4º a las 9:00
- 1º y 2º a las 9:10

E. Secundaria:

- 3º y 4º a las 8:20
- 1º y 2º a las 8:30

Formación Profesional:

- Ciclos de Imagen Personal 8:20
- Ciclos de Administración 8:30

Los horarios de salida de las diferentes etapas son:

E. Infantil:

- 4 y 5 años a las 13:50
- 3 años a las 14:00



E. Primaria:

- 5º y 6º a las 13:50
- 4º y 5º a las 14:00
- 1º y 2º a las 14:10

E. Secundaria:

- 3º a las 14:20
- 4º a las 14:25
- 1º a las 14:30
- 2º a las 14:35

Formación Profesional:

- Ciclos de Imagen Personal 14:20
- Ciclos de Administración 14:30

Los **recorridos de acceso y salida del centro** se realizarán de la siguiente forma:

Los alumnos de Educación Secundaria accederán al Centro por la puerta situada en la calle Republica Dominicana que da acceso al patio del Centro se colocaran un grupo junto a la partería situada justo en la entrada a la derecha y el otro junto a la pared situada en la entrada a la izquierda e irán entrando en el edificio por la puerta 1 del patio e irán accediendo a las aulas que están situadas: la de 3º de ESO en la biblioteca (planta baja) que se ha habilitado como tal para que los alumnos puedan mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.

Los alumnos de 4º de ESO al aula 4 que está situada en la planta sótano, bajaran por la escalera y por el lado derecho.

Los alumnos de 1º y 2º de ESO al aula 1 y 2 respectivamente que están situadas en la primera planta del ala norte del edificio.



Todos ellos siguiendo la ruta roja.

Los alumnos de Formación Profesional accederán al Centro por la puerta situada en la Calle Ponferrada y subirán por las escaleras del ala sur.

Los alumnos de 1º de Gestión, 2º de Gestión, 1º de Peluquería, 2º de Peluquería, 1º de Estética, 2º de Estética y 2º de Asistencia a la Dirección subirán a la primera planta y los alumnos de 1º de Asistencia a la segunda planta.

Todos ellos siguiendo la ruta azul.

Los alumnos de Educación Infantil entrarán por la puerta situada en la Calle Ponferrada, los de 4 años por la rampa y los de 5 años por las escaleras, los de tres años al entrar en distinto horario podrán entrar por las escaleras y accederán a las aulas que están situadas en la planta baja siguiendo la ruta verde.

Los alumnos de Educación Primaria entrarán al centro por la puerta que se encuentra en la calle Republica Dominicana y que da acceso al patio, serán recogidos por sus respectivos tutores que estarán situados uno junto a la portería que está situada justo en la puerta de entrada a la derecha y el otro junto a la pared de la entrada a la izquierda y accederán a las aulas por la puerta 1 del patio y estarán situadas:

1º y 2º de Primaria en la segunda planta, accederán por las escaleras del ala norte del edificio, 4º, 5º y 6º en la primera planta, accederán por las escaleras del ala norte del edificio y 3º de Primaria en la planta baja del ala sur y accederán por la puerta 2 del patio.

Todos ellos seguirán la ruta amarilla.

La salida del centro se realizará siguiendo el mismo esquema que la entrada, pero en sentido inverso, permitiendo durante el periodo de salida la circulación únicamente en sentido de salida. El profesorado regulará la salida del aula de los alumnos en orden inverso a la cercanía a la escalera de salida de la respectiva planta.

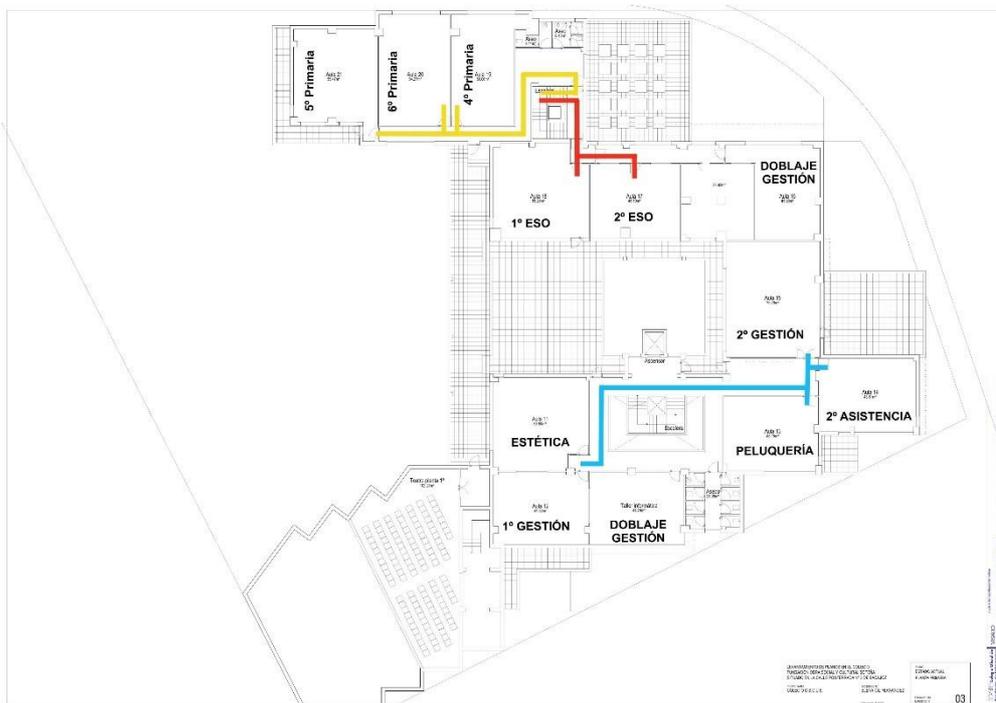


Recorridos en los intercambios de clase: Para minimizar la distancia y uso de recorridos internos cada grupo permanecerá el máximo tiempo posible en una misma aula siendo los profesores los que principalmente se desplacen en los intercambios de clase. Aún así, debido a las diferentes materias que cursan los alumnos de un grupo, será necesario el desplazamiento de algunos alumnos en los intercambios de clase. Para minimizar el recorrido en estos desplazamientos se tratará de tener el mayor número posible de aulas de un mismo nivel en la misma planta. Para estos desplazamientos en los intercambios de clase los alumnos circularán pegados a la parte derecha del pasillo y escaleras manteniendo la distancia de seguridad.

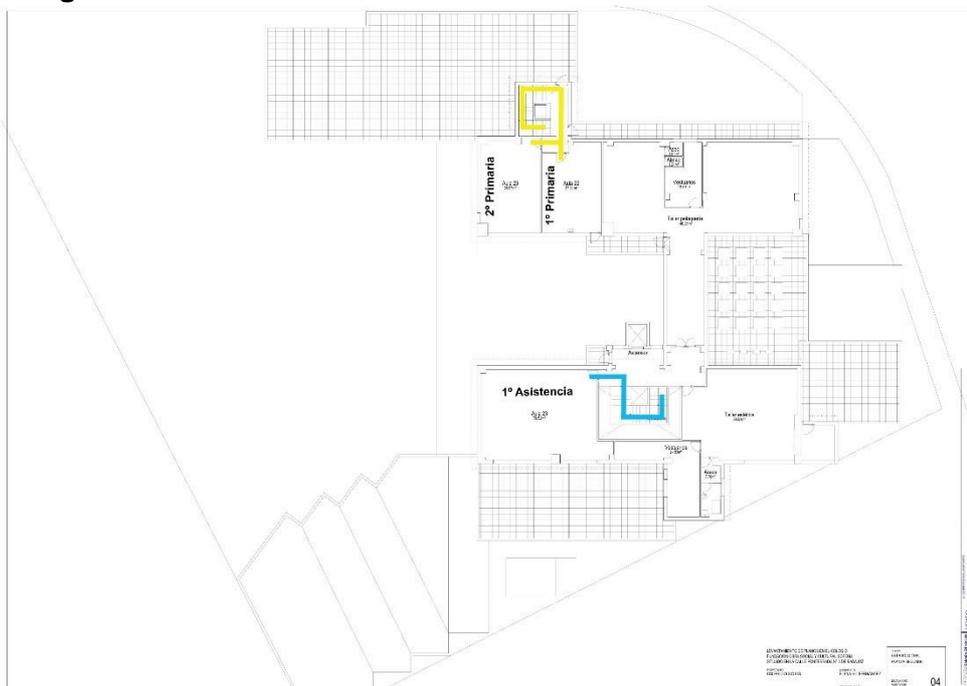
Supervisión de la entrada y salida del centro: La supervisión de la entrada y la salida del centro será realizada por los profesores respectivos de cada curso en ese momento y por los profesores de guardia.



Primera Planta



Planta Segunda



- Los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa en el teléfono 924.23.09.93 ó mediante el correo electrónico info@sopenabadajoz.org
- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.
- Evite parar en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

- **Las personas de seis años en adelante** quedan obligadas al uso de mascarillas independientemente de que resulte posible garantizar una distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 metros. La mascarilla indicada para población sana será la de tipo higiénico y siempre que sea posible reutilizable.
- El uso de mascarilla no será exigible en personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla (**diagnosticada y con informe médico**) o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización, en estos casos debe utilizar, en todo momento, pantalla facial e informar a la Dirección del Centro.
- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre, ni en los supuestos de fuerza mayor o situación de necesidad o cuando por la propia naturaleza de las actividades el uso de la mascarilla resulte incompatible, con arreglo a las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- En educación infantil la mascarilla no será obligatoria, aunque si recomendable de 3 a 5 años para las entradas y salidas del alumnado y siempre que no estén en el grupo estable.
- Para el resto de los niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula.
- La mascarilla será obligatoria para todo el profesorado en todas las etapas educativas.
- Si una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se llevará a un espacio separado de uso individual y se le colocará una mascarilla quirúrgica.



Higiene y prevención en el entorno escolar

- El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - Al inicio y final de la jornada escolar.
 - Después de ir al lavabo.
 - Antes y después de ir al váter.
 - Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - Antes y después de salir al patio.
 - Antes y después de comer.
 - Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
- Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
- Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
- Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.).
- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Se desaconseja el cepillado de los dientes en la escuela en estos momentos por la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre los niños en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene. Las Organizaciones Colegiales de Odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar el cepillado en el colegio puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Se puede seguir con un buen cuidado dental manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al colegio.
- Se evitarán las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que impliquen el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros...) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitarán los viajes de estudios graduaciones y actos instituciones similares mientras dure la crisis sanitaria.
- Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. En cualquier caso, se deben programar en grupos estables de convivencia.
- En todo caso está prohibido la asistencia de público a los eventos deportivos o celebraciones del centro.

